

Donna Julia y Pedro goa. Sig. Villaverde y Alonso y Juan
Hijos de mayor, D. Lorenzo Chacón Mag. Mayor en
propiedad y Diego Roldán, talon talon y Eusebio sucesor
talo, D. Pedro Chacón Mag. Mayor. Pedro Indur y Manuel, J.
Don Juan Guadalupe y Andar, M. G. Grupo Surriana y M.
Donna Ana Uña Chacón Juana con Anuncia. Condo
an e. Donde con la Anuncia de Don Diego de
don Comisario de Villano oficio de Confesado y Cuel
goza de la Parroquia de Sta. Catalina oficio de Villano
goa Juan de Mayordomo de los of. y sucesores goas
la Rectoria de Sta. Catalina y Juan de la Cruz y Agonc
el Visor D. D. de. ^{mes} en la ^{de} Sta. Catalina que con a. D.
Don Juan de la Cruz y de Mado, Padrales. Vinde goza el R.
Vaque el Camarero de don Juan de la Cruz de los Suje
tos y sucesores. J. Cuyo oficio viene en la Cruz de Sta
de Sta. Catalina y el Visor de Sta. Catalina. J. y Juan de la
don y don Juan de la Cruz. Enme Poder habido abate el
Sta. Catalina de los Suje y Vinde el oficio Camarero
y en me de el Camarero. de Sta. Catalina goa el
de Sta. Catalina de los Suje y Vinde el oficio Camarero
do Manuel de. de Sta. Catalina de los Suje y Vinde
de Sta. Catalina